



Febrero 2018 - ISSN: 1989-4155

POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANABÍ TECNOLÓGICO

Lcda. María Fernanda Joza ¹
Jennifer Intriago Zambrano ²

Dirección para la correspondencia:

ferjoza@hotmail.com;

adriana.26.05.2011@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María Fernanda Joza y Jennifer Intriago Zambrano (2018): "Políticas para el desarrollo de colecciones de la biblioteca de la Unidad Educativa Manabí tecnológico", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2018). En línea:

<http://www.eumed.net/2/rev/atlante/2018/02/colecciones-biblioteca.html>

Resumen

La presente investigación aborda la problemática de las Políticas para el Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca de la Unidad Educativa Manabí Tecnológico de la ciudad de Portoviejo. Dentro de la investigación realizada se describe con profundidad la temática presentada y se enumeran las principales normas, debido a que la biblioteca escolar debe tener políticas de colecciones dentro de la misma. Para esto fue necesario un estudio descriptivo, empleando el método de análisis documental para la revisión bibliográfica y exposición de los contenidos. Como resultado obtenido podemos observar que las bibliotecas dentro de las instituciones educativas siempre han existido, pero son pocas las bibliotecas que se rigen a las políticas de colecciones existentes, derivadas del Ministerio de Educación y Cultura. Como conclusión se destaca la necesidad que todas las bibliotecas escolares deben tener sus propias políticas y a su vez regirse a las políticas que dispone el Ministerio de Educación y Cultura para así poder obtener un mejor servicio con la comunidad educativa.

Palabras claves: Políticas de Colecciones, Biblioteca Escolar, Ministerio de Educación y Cultura

ABSTRACT

The present research addresses the issues of the Policies for the Development of Collections of the Library of the Manabí Technological Educational Unit. Within the research carried out, the subject matter is described in depth and the main rules are listed, because the school library must have collections policies within it. For this it was necessary a descriptive study, using the method of documentary analysis for the bibliographic revision and exhibition of the contents. As a result, we can see that libraries within educational institutions have always existed, but few libraries are governed by existing library policies derived from the Ministry of Education and Culture. In conclusion, it is necessary to emphasize the need for all school libraries to have their

¹ Docente de la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Técnica de Manabí

² Estudiante de la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Técnica de Manabí

own policies and, in turn, to follow the policies established by the Ministry of Education and Culture in order to obtain a better service with the educational community.

Keywords: Collections Policies, School Library, Ministry of Education and Culture

Introducción

Las bibliotecas escolares son conformadas por espacios para brindar el apoyo necesario a los establecimientos educativos complementando los aprendizajes curriculares como promotores de la lectura, para así desarrollar habilidades de información e investigativas, en un ambiente atractivo y acogedor que facilita a los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad disfrutar de las distintas manifestaciones culturales y educativas. El proceso planificado no solo es dinamizar el espacio físico y dotar de material, sino fortalecer el proceso de material y la formación de lectores con espacios de trabajo individual y grupal.

A través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir y la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, se hacen responsable de las bibliotecas escolares, después de que el Sistema Nacional de Bibliotecas, iniciara un proceso de eliminación en el año 2014. (Ministerio de Educación, 2012)

La Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir se comprometieron en generar espacios donde niñas, niños y jóvenes en edad escolar tengan acceso gratuito a libros, a lugares que promuevan el gusto por la lectura como actividad lúdica, y en donde puedan desarrollar el aprendizaje a través de diferentes manifestaciones, el pensamiento crítico y la autonomía, así como sus habilidades de informativas e investigativas.

Para poder cumplir con este compromiso, se toma en cuenta la realidad del país en la relación y necesidad de leer ya que Ecuador se ubica entre los últimos puestos de los países de América Latina en lo que al hábito de la lectura se refiere, pero a pesar la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir tiene la motivación en trabajar y mejorar la lectura en el país como parte de una necesidad auténtica y para ello el desarrollo de las bibliotecas escolares es fundamental. Según estadísticas del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe de la Unesco (CERLALC, 2013), se registra una cifra de lectura de 0,6 libros al año por persona. Esto concuerda con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) define a la biblioteca escolar como un centro local de información que facilita a sus usuarios todo de conocimiento e información. Tomando en cuenta esta definición de la biblioteca escolar, y con base en el compromiso de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, en enero de 2015, después de una rigurosa evaluación, se reinaugura la biblioteca Pablo Palacio en la ciudad de Quito la cual es piloto fundamental para futuras bibliotecas escolares abiertas a la comunidad en general, que se convertirán en espacios generadores de encuentros a favor de la fomentación a la lectura. (IFLA, 2012)

Metodología

Dentro de esta indagación se consideró oportuno efectuar un estudio de tipo observatorio y descriptivo, habiendo la necesidad de realizar el análisis de los elementos teóricos conceptuales del tema en estudio que sirvan de base para definir la Las Políticas para el Desarrollo de Colecciones de la Unidad Educativa Manabí Tecnológico. Se recurrió al método descriptivo, que, en esta investigación, sirvió como medio para el desarrollo de este documento. Se empleó el método del análisis documental para la búsqueda de la información y de criterios autorizados en relación al tema en estudio, así como también el enlace de las ideas y exposición de las mismas; para tal efecto, se procedió a realizar una ficha de observación para el análisis de los datos de la biblioteca de esta la unidad educativa.

1. Desarrollo

1.1. Políticas De Desarrollo De Colecciones

Se denomina Desarrollo de Colecciones a una creación significativa destinada a estimular el avance del conocimiento y el desarrollo intelectual del usuario a través del material del que dispone, basado en el concepto que se tiene alrededor del libro como base de la comunidad a quien debe servir; además, estar en búsqueda permanente con el de satisfacer las necesidades del usuario, en este caso la comunidad educativa.

(Evans, 2000) Amplió y expuso el concepto “desarrollo de colecciones” en su obra *Developing Library Collections (Desarrollando Colecciones de Bibliotecas)*, al mejorar o sustituir el tradicional “selección y adquisición”, del cual se dice es el proceso de identificar la fuerza y la debilidad de la colección de los materiales dentro de una biblioteca en términos de las necesidades de los usuarios y recursos de la comunidad y el intento de corregir las debilidades existentes. Este proceso se orienta a lograr que la Colección Bibliográfica sea adecuada y útil para promover el desarrollo integral. El desarrollo y formación de colecciones constituye un proceso determinante en toda biblioteca y una tarea ineludible de actualización de la misma. Es la base fundamental para implementar una plataforma de servicio de información, con criterios de calidad, cantidad y actualidad, acorde a las necesidades de información de la comunidad usuaria, a partir de los recursos físicos, económicos y materiales a los que se tiene acceso.

1.2. Conceptos De Biblioteca Escolar

El Manifiesto de la (UNESCO, S/F) sobre la biblioteca escolar, aprobado en 1999, dice: “La biblioteca escolar da acceso a información e ideas que son fundamentales para un desempeño exitoso en la sociedad actual, cada vez más orientada hacia el manejo de la información y de los conocimientos. La biblioteca escolar desarrolla en los alumnos habilidades de aprendizaje para toda la vida, y estimula sus capacidades imaginativas, ayudándoles de esta manera a asumir su papel como ciudadanos responsables.” Y en el mismo documento se asegura que la biblioteca es un componente esencial de toda estrategia de largo plazo.

Las bibliotecas escolares se encuentran dentro de las diferentes instituciones educativas y tienen como finalidad brindar áreas de lectura, trabajo, investigación y estudio para el alumnado y docente. En esta categoría se contemplan, por un lado, las bibliotecas que se encuentran en instituciones con más de 1.000 estudiantes y, por otro lado, las bibliotecas de instituciones que cuentan con menos de 1.000 estudiantes. (Ministerio de Educación, 2012)

1.3. Infraestructura y recursos

En este ámbito se establecen estándares para orientar la conformación de una biblioteca escolar a fin de alcanzar los niveles básicos de servicio en los componentes de infraestructura, adecuación de los espacios, mobiliario y recursos. En el “Manifiesto de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas” (UNESCO, S/F), se establece que la biblioteca escolar debe proporcionar información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad contemporánea, sociedad que se basa en la información y el conocimiento. Debe ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades y competencias de aprendizaje, así como su imaginación, para permitirles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables. Para cumplir con esto, la biblioteca escolar debe ofrecer servicios de aprendizaje, libros y recursos que permitan que todos los miembros de la comunidad se conviertan en pensadores críticos y usuarios efectivos de la información en todos los formatos y medios de comunicación. En este contexto, las Bibliotecas Escolares Abiertas se conformarán y trabajarán en función de entregar sus servicios a la comunidad de manera oportuna, tomando en cuenta la situación real de los espacios, disponibilidad de recursos, e infraestructura. Para el Ministerio de Educación una adecuada gestión, se considera indispensable contar con estándares que permitan establecer procesos de autoevaluación permanentes con la finalidad de orientar y fortalecer el trabajo que se realiza en estas bibliotecas. La IFLA cuenta con estándares para las bibliotecas escolares; sin embargo, desde el Ministerio de Educación se ha considerado necesario contar con estándares propios que se ajusten a la realidad ecuatoriana. En este sentido es importante tomar en cuenta que estos lineamientos podrán a su vez ser adecuados conforme a la realidad de cada espacio, siempre y cuando se cumpla con la metodología y con los objetivos primordiales de servicio establecidos.

1. Infraestructura

El establecimiento educativo debe contar con un espacio destinado exclusivamente para la biblioteca escolar que debe ser suficiente para acomodar por lo menos a un curso completo y contar con espacio adicional para que los usuarios circulen holgadamente mientras realizan búsquedas de recursos. (Ministerio de Educación, 2012)

En el “Manifiesto de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas”, se establece que la biblioteca escolar debe proporcionar información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad contemporánea, sociedad que se basa en la información y el conocimiento. (IFLA, 2012)

Características del diseño de la biblioteca

- Los espacios son dinámicos, con capacidad de personalización, que favorecen el sentido de pertenencia de los usuarios; son lugares vivos que se transforman de acuerdo a las necesidades.
- La iluminación y ventilación, tanto natural como artificial, son elementos básicos a tomar en cuenta para la distribución interior del mobiliario.
- Los espacios cuentan con temperatura ambiental adecuada de acuerdo a la ubicación de cada biblioteca y con aislamiento del ruido.
- Las estanterías deben tener las dimensiones exactas para la colección de libros y recursos complementarios de acuerdo a la sala y al tipo de beneficiarios.

2. Recursos

Se refiere a los recursos tanto tecnológicos como humanos que se establecen de acuerdo al número de salas que tienen cada una de las bibliotecas escolares. Las bibliotecas escolares contarán con equipos tecnológicos según su tipología y ubicación, pues el tamaño, oferta y demanda, así como el clima en el que se encuentran, varían.

✓ Recursos tecnológicos

La biblioteca escolar desempeña una función primordial de portal con la comunidad, cada vez más basada en la información proporcionando acceso a equipos electrónicos, informáticos y audiovisuales.

• Programa de gestión bibliotecaria La unificación de la información y datos de las Bibliotecas Escolares Abiertas se registrará mediante un sistema informático de software libre. En este sistema se almacenan las estadísticas e indicadores para la evaluación y el monitoreo de las bibliotecas de la Red. El programa recopila los datos bibliográficos en una nube bajo el servidor del Ministerio de Educación en planta central. Este programa permitirá brindar servicios a los usuarios produciendo estadísticas para la evaluación del funcionamiento de cada una de las bibliotecas. Características del sistema:

- Búsqueda de textos adaptables y configurables de acuerdo a las necesidades.
- Listados de lectura para los usuarios.
- Sistema completo de adquisiciones, incluyendo presupuestos.
- Sistema de préstamos y recordatorios.
- Sistema de catalogación MARC 21 y sistema de seriales para diarios y revistas.
- Opción de soporte de documentación.

Recursos electrónicos y audiovisuales

La gama de servicios debe incluir el acceso a recursos electrónicos de información que englobe los intereses de los usuarios, como son; el uso de internet, debe incluir el acceso a recursos electrónicos de información que engloben los intereses de los usuarios, como son el internet y los bancos de datos de texto completo y de referencias especiales, así como los paquetes informáticos de software. El equipamiento debe incluir lo siguiente:

- Terminales de ordenador con acceso a internet.
- Catálogos de acceso público adecuados a las diferentes edades y niveles de los estudiantes.
- Computadoras.
- Lectores de CD-ROM.
- Impresoras.
- Equipo de scanner.

- Proyector.
- Pantalla para proyección.
- Reproductor de DVD.
- Equipamiento informático, adecuado para los usuarios con problemas visuales y de cualquier otra naturaleza física.

Recursos humanos

“El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación profesional y permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados” (IFLA, 2012). Las funciones de este profesional van mucho más allá de la administración, ya que debe determinar el lugar en el que se guardan los libros y el material impreso utilizado por el público, estar capacitado para realizar una clasificación bibliográfica y ofrecer a los usuarios un espacio donde pueda encontrar con facilidad el material. También es un promotor cultural de la lectura de su comunidad. A continuación, se detallan los principios y respectivas acciones que debe poseer y realizar el bibliotecario. La conformación del equipo de trabajo de las Bibliotecas Escolares Abiertas depende del tamaño y tipo de biblioteca, de la demanda de usuarios de la misma.

Recursos bibliográficos–fondo bibliográficos

Según (Tardón, 1998) “la colección o fondo bibliográfico es el conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios. La formación y desarrollo de la colección es imprescindible para ofrecer servicios”. La colección bibliográfica es una prioridad de la biblioteca y tiene la mayor importancia sobre otros rubros del presupuesto en la misma, ya que es el soporte básico para el desarrollo de los estudios e investigación académica.

División del fondo bibliográfico

a. Estándares educativos: con la finalidad de retroalimentar los estándares establecidos, se ha realizado la siguiente división por área de conocimiento y niveles de escolaridad:

- **Primero**, se ha seleccionado las 4 áreas contempladas en los estándares de calidad educativa del Ministerio de Educación, siendo estas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
- **Segundo**, se ha diferenciado los 4 niveles de la Educación General Básica (Educación Inicial, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior).
- Tercero, se toma en cuenta para el Bachillerato General Unificado y Bachillerato Internacional la división en los tres niveles de escolaridad y sus materias.
- Cuarto, se ha considerado como criterios transversales a la inclusión el idioma, la discapacidad y la educación intercultural.

b. Extraescolares y comunitaria: el fondo bibliográfico está compuesto por material que responda a las necesidades de las actividades extraescolares de los estudiantes y comunidad en general.

c. Plan lector biblioteca: se conforma de una selección de 14 títulos, es decir, uno por nivel educativo, y tomando en cuenta 45 ejemplares de cada uno, como un número aproximado de alumnos que existe por aula en los establecimientos educativos a nivel nacional.

1.4. Servicios informativos y culturales

Informativos

Están dirigidos a la comunidad en general, a través de todos los recursos con que cuenta la biblioteca. Un servicio informativo debe proporcionar más de una fuente de consulta; incluye el criterio del bibliotecario y el re direccionamiento de este hacia otras posibles búsquedas afines o fuentes de información autorizadas. Dentro de estos servicios se contempla dos tipos de préstamos del material bibliográfico:

- **Préstamo interno**

Todos los materiales que conforman el fondo bibliográfico podrán ser consultados en la sala de lectura, de acuerdo al horario de atención de la misma. Esto se denomina préstamo interno.

- **Préstamo externo**

El préstamo de libros a domicilio es fundamental para la formación de lectores autónomos, y deberá atenderse como una prioridad dentro de los servicios de la biblioteca. Solo podrá ser objeto de préstamo externo el material bibliográfico o informativo en cualquier soporte y formato, que haya en existencia siempre y cuando sea más de un ejemplar.

1.5. Promoción y comunicación

Las Bibliotecas Escolares Abiertas ofrecen actividades y servicios a favor del fomento de la lectura, abarcando diferentes segmentos de la sociedad, por lo que es necesario cautivar y captar la atención del mayor número de usuarios posible. Para ello resulta imprescindible desarrollar estrategias efectivas de promoción y comunicación.

La promoción es un proceso a ser desarrollado. Su correcta ejecución posibilita la obtención de resultados satisfactorios, lo que permite al bibliotecario realizar un análisis de la aceptación de actividades y servicios que brinda la biblioteca.

La promoción de la lectura se basa en un plan sustentado para la dinamización y sensibilización lectora a través de del diseño de acciones atractivas que permitan que el usuario se acerque a la biblioteca y al hábito lector. La promoción abarca las estrategias que promueven a la biblioteca como un espacio de aprendizaje y para el uso de fuentes documentales, además de como un auténtico centro de recursos en el cual se invita al usuario a establecer una cercanía significativa con el libro y la lectura.

El proceso de promoción se puede realizar en tres fases: programación, desarrollo y seguimiento.

- **Programación:** es la etapa en la que se definen las actividades y estrategias que se llevarán a cabo en la biblioteca. Estas responderán a las siguientes preguntas básicas: ¿a quién se dirigirá la promoción?, ¿qué se promocionará?, ¿qué medios se utilizarán?, ¿dónde se promocionará?, ¿cuándo se promocionará?, ¿quién realizará la promoción?

- **Desarrollo:** consiste en ejecutar las acciones previstas en las fechas programadas, utilizando los medios seleccionados como son los gráficos, impresos, carteles, folletos, trípticos, banners, volantes, comunicación masiva (radio, tv y/o prensa), invitaciones a las instituciones educativas y página web del ministerio, para dar a conocer de forma agradable, amena, clara y sencilla sobre los diferentes servicios que ofrece cada biblioteca. La utilización de estos medios de forma individual o simultánea atrae la atención de un amplio número de personas.

- **Seguimiento:** se realiza una evaluación basándose en el análisis de las acciones practicadas durante el proceso, para determinar posibles omisiones o errores y darles solución. Esto permite mejorar los resultados de la promoción, para lo cual también se tomará en cuenta la aceptación y asistencia de los usuarios.

1.6. Estrategias de comunicación

Existen diferentes y diversas estrategias para dar a conocer la existencia, ubicación y horario de atención de las bibliotecas escolares y de esa manera lograr que la difusión sea permanente y llegue al público en general y a grupos objetivos en particular. El bibliotecario o encargado, sobre la base de su creatividad e imaginación, puede desarrollar otras estrategias, pero entre otras existen las siguientes:

- **Uso de carteles:** el texto está plasmado sobre un pedazo de papel o cartulina con colores vivos; puede dirigirse a un grupo específico. Así por ejemplo si el cartel de promoción está dirigido al público infantil, el diseño, lenguaje, información e ilustración estarán pensados para atraer este tipo de población.

- **Folletos y trípticos:** son herramientas informativas que explican algún aspecto de la biblioteca, como el servicio de préstamo a domicilio, internet u otros. Se pueden tratar varios temas, de manera más breve, como los servicios, las diferentes colecciones que poseen o los nuevos títulos adquiridos. Su mayor ventaja consiste en que las personas pueden conservarlos para volver a leerlos.

- **Afiches,** anuncios o cualquier tipo de impresos con la imagen de la biblioteca y horario de atención.

- **Invitación**, puede llegar de manera directa a la comunidad o instituciones educativas aledañas.
- **Conversación informal con los diversos grupos de la población.** Es importante realizar un análisis de los aliados estratégicos y el público al que se dirige la comunicación. En general hay que tomar en cuenta los diversos espacios públicos donde circule mucha gente.

1.7. Evaluación y monitoreo

Para garantizar el buen funcionamiento de las Bibliotecas Escolares Abiertas es importante establecer objetivos específicos y la metodología para la evaluación de los mismos.

Las bibliotecas que cuenten con un software especializado para control y seguimiento, podrán obtener datos estadísticos del movimiento de libros y público asistente. De esta manera se logra una evaluación constante de la misma. Indicadores de cumplimiento Se han determinado indicadores que permiten la evaluación y monitoreo de las estadísticas que se detallan a continuación:

• Indicadores de uso

Estos indicadores permiten evidenciar el movimiento del fondo bibliográfico de la biblioteca y conocer qué libros se deben renovar, cuáles son los más solicitados, el total de personas que visitan la biblioteca y sus características, área del conocimiento que tiene mayor demanda, etc.

- Número de préstamos interno de libros por persona en el día
- Total de visitas a la biblioteca.
- Préstamos por cada institución educativa.
- Consultas sobre libros por temas.
- Uso de tecnología.
- Total de libros.

• Indicadores cualitativos

Estos indicadores permitirán obtener una pequeña descripción sobre la evaluación que hacen de la biblioteca los usuarios. Para ello se aplican varias metodologías:

- Encuestas sobre satisfacción del usuario.
- Grupos focales.
- Actividades de asesoramiento.

• Indicadores de comparación

Estos indicadores nos permitirán obtener gráficos de medición y comparación entre las Bibliotecas Escolares Abiertas a nivel nacional. Arrojará datos de participación, eventos, fondo bibliográfico.

- Estadísticas comparativas entre las bibliotecas a nivel nacional.

• Indicadores de seguimiento de actividades de la biblioteca

- Registro del número de actividades realizadas, actividades ejecutadas, número de asistentes, invitaciones y convocatoria realizada.
- Número de visitas a la web.
- Registros semanales de los movimientos en redes sociales.
- Respuestas inmediatas a consultas.
- Consultas y sugerencias realizadas.
- Resultados de las encuestas.
- Impacto de los medios utilizados.

Con la evaluación permanente y el constante registro de lo que sucede en la Red de Bibliotecas Escolares Abiertas, se puede contar con una estadística real tanto del servicio que brindan las bibliotecas, como de la necesidad de repotenciar y mejorar la calidad de los componentes que son parte fundamental de la Red.

Monitoreo de beneficiarios

Registro permanente de:

- Ejemplares que se encuentran en préstamo por persona.
- Visitas a la biblioteca distinguiendo género, profesión, nivel de escolaridad, público en general y acción.
- Cantidad de préstamos, internos y a domicilio, por mes y asignatura.

- Encuestas de opinión en referencia al servicio y demanda.
- Porcentaje de utilización de medios electrónicos y otros materiales.

En el caso de las bibliotecas que no cuenten con un sistema de gestión bibliotecaria, se pueden ayudar mediante una ficha de registro diario (como el modelo a continuación), que ayudará a contar con la información que se solicita a nivel nacional, a mantener un constante monitoreo y a tener estadísticas adecuadas de acuerdo a las necesidades de la biblioteca.

Para lo antes mencionado se realizó una respectiva observación de cada uno de los componentes que poseen las bibliotecas escolares, con el fin de estudiar, a través de los resultados: ¿Cómo se maneja el espacio de la biblioteca para ser agradable para el usuario? ¿Opera la biblioteca como un centro de aprendizaje?, ¿cumple la biblioteca con la infraestructura adecuada para su funcionamiento?

Tabla 1. Resultado del estudio de las políticas de desarrollo de colecciones que se da en la Biblioteca de la Unidad Educativa Manabí Tecnológico de la Ciudad de Portoviejo.

Infraestructura	Metodología de funcionamiento
Dentro de este campo de investigación se obtuvo como resultado que el espacio donde se encuentra el fondo bibliográfico se encuentra en un buen estado, ya que cuenta con paredes sismorresistente y dos ventanas. El acceso es abierto donde el usuario puede acceder sin ningún problema, con exención de las personas discapacitadas, por motivo que el departamento bibliotecario se encuentra en un segundo piso. Las estanterías están ubicadas hacia el lado izquierdo de la biblioteca donde los libros se encuentran clasificados de acuerdo a las materias.	No se cumple con actividades para fomentar la lectura por parte del personal encargado de la biblioteca, por motivo que el personal a cargo no está especializado en el área y no cuenta con capacitaciones dentro del área.
Capacitación	Promoción y comunicación
Dentro de este campo encontramos las acciones que el personal a cargo realiza para el mejoramiento del fondo bibliotecario que poseen en la institución	Escases promoción y comunicación por parte del personal encargado, por falta de capacitación adecuada del personal, para poder elaborar un plan de promoción a la lectura para así poder atraer más usuarios en la biblioteca y para que los mismos tengan interés para la lectura.
Evolución y monitoreo	
La audiencia de usuarios de la biblioteca es muy escasa ya que los estudiantes del este plantel educativo realizan sus investigaciones por medio de internet ya que la biblioteca no cuenta con libros actualizados.	

Conclusiones

A través de este documento y los estudios realizada por investigadores, se pudo conocer una de forma minuciosa el significado de las palabras de políticas de desarrollo de colecciones, con lo cual, el usuario podrá conocer el conjunto de normas que se debe adaptar para la integridad de las colecciones de los documentos o fondo bibliográfico y de este modo garantizar el trato, satisfacción de los usuarios del plantel.

En la biblioteca de la “Unidad Educativa Manabí Tecnológico” de la ciudad de Portoviejo, se realizó la valoración de cada uno de los componentes que encontramos dentro de la biblioteca, con lo cual podemos decir que por falta de preparación dentro de este campo la biblioteca no cuenta con un adecuado profesionalismo lo cual no garantiza una buena satisfacción al usuario.

A través del análisis realizado dentro de la estructura, metodología del funcionamiento, capacitación, promoción y evaluación por lo que se creó un resumen (ver tabla 1), de los aciertos y deficiencias detectadas en el estado físico del fondo bibliográfico y lo cual incide directa e indirectamente el no poder satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

Lo anteriormente expuesto da a conocer la falta de aplicación de las políticas, normas y técnicas para el desarrollo de colecciones que posee cada institución, esto se da por la presencia de falencias de organización existente por directivos de la institución, principalmente en la comunicación o promoción a la lectura y a la actualización de materiales investigativos.

Con la información obtenida en el proceso investigativo, se presenta que el habito de lectura dentro de esta institución está en peligro por las inadecuadas estrategias de funcionamientos, por lo que, se propone medidas de promoción a la lectura a los usuarios, para así poder tener un mejor uso del fondo bibliográfico.

Referencias

CERLALC. (2013). *Centro Regional para el Fomento del Libro en America Latina y el Caribe*.
Obtenido de <http://cerlalc.org/es/>

CERLALC. (S/F). *Nueva agenda por el libro y la lectura: recomendaciones politicas públicas en iberoamérica*.

Escolares, B. (2007). *Subdirección General de Bibliotecas*. Obtenido de
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220528988962&ssbinary=true>

Evans, E. (2000). *Desarrollo de Colecciones de Bibliotecas y Centros de Información*.

IFLA. (2012). *Federacion Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas*. Obtenido de <Http://Archive.Ifla.Org/VII/S8/Unesco/Spain.Htm>

Metropolitana, U. A. (2015). *Hacia una Antropología de los Lectores*. Quito: Paidós S.A.

Ministerio de Educacion, C. y. (2012). *Educacion.gob.ec*. Obtenido de
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Guia-de-bibliotecas-escolares.pdf>

Navarra, G. d. (S/F). *La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender*.

Quiroz, D. E. (2010). *Politica de Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Escolares*. Obtenido de
Http://Bd.Ub.Edu/Poldoc/Sites/Bd.Ub.Edu.Poldoc/Files/Fitxers/Espinoza_2010_Es.Pdf

Tapia, J. (2005). Claves para la enseñanza.

Tardón. (1998). *EcuRed*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Fondo_bibliogr%C3%A1fico

UNESCO. (S/F). *UNESCO*. Obtenido de <http://www.unesco>.

Unidas, O. d. (1989). *Organizacion de las Naciones Unidas*. Obtenido de
<Http://Unesdoc.Unesco.Org/Images/0008/000854/085486sb.Pdf>